



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA
CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO
"PLANTEL N° 40 TEPETIXTLA"
CCT: 12ECB0058W

PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2019 - 2020

Av. Principal s/n, Calle sin nombre, Colonia Buenos Aires C.P.40987
Tel:7811036517,Tepetixtla@cobachgro.edu.mx

CONTENIDO

	Página Numeración
Presentación	1
Normativa	3
Diagnóstico	5
Priorización de categorías	14
Plan de acción	15
Participantes y aprobación	19

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Mejora Continua integra las actividades que como Director del Plantel, me estoy comprometiendo a realizar. En el Colegio de Bachilleres N° 40 Tepetixtla, nuestras metas son verdaderos retos, porque necesitamos abatir problemas muy fuertes como el abandono escolar y otras necesidades fundamentales, esto con el afán de seguir aspirando al Nivel III en el Sistema Nacional de Bachillerato (PC-SINEMS).

Para realización de este trabajo, se contó con la participación del equipo directivo del Plantel, pues consideramos que sólo así se tendrá éxito en los retos que se enfrentan, esto mediante el trabajo en equipo, por lo que necesitamos del compromiso y colaboración de todos ellos, además del total del personal administrativo y docente, esto en beneficio del progreso educativo de esta Institución, por lo que agradecemos a los que a la fecha han participado y aportado sus conocimientos e invitamos a los demás a sumarse a este proyecto y lograr el objetivo final.

Objetivo del su PMC

El plan de mejora continua, especifica las acciones, planes y programas que se llevarán a cabo para mejorar la calidad de la Educación en el Plantel, de tal forma que tenga un rumbo y una dirección clara.

Constituye entonces un plan de mejora continua de la operación, en el que se establecen los fundamentos para resolver los problemas del Plantel, el contenido de las acciones correspondientes, y los indicadores que permitirán apreciar los efectos de éstas.

Descripción de su PMC

El Colegio de Bachilleres, Plantel N° 40 Tepetixtla, se crea con la intención de dar atención a la demanda de educación media superior en la comunidad de Tepetixtla, Municipio de Coyuca de Benítez Gro., En el presente ciclo escolar tenemos una matrícula de 257 alumnos, actualmente presta el servicio educativo a comunidades aledañas como: Barrio Nuevo del progreso, la Felicidad de los Rosales, las Humedades, La Remontita Coapinolar, la Colonia del Rio, Santa Cruz del Rio, pero existen dos comunidades: las compuertas y Yerba Santa que por lo retirado de las poblaciones no asisten los jóvenes a estudiar por lo que requerimos una casa del estudiante en Tepetixtla para apoyar a estos jóvenes que se quedan sin estudiar el bachillerato los alumnos cuentan con una beca de estudio del Programa de las Becas Benito Juárez.

Filosofía del plantel

Somos una institución educativa que busca la calidad en sus servicios que brinda, dedicando atención a las necesidades de los estudiantes, mediante el desarrollo de competencias y la participación de la comunidad educativa en las actividades que efectúa.

Misión

Dar cumplimiento a la cobertura de educación media superior en la zona, brindando un servicio educativo de calidad, desarrollando en los estudiantes competencias para la vida profesional futura.

Visión

Ser la mejor opción en educación media superior de la zona, brindando servicios de calidad y equidad a la demanda de educación media superior.

Valores

Somos una institución educativa que busca la calidad en sus servicios que brinda, dedicando atención a las necesidades de los estudiantes, mediante el desarrollo de competencias y la participación de la comunidad educativa en las actividades que efectúa.

- ✓ Respeto a la persona
- ✓ Compromiso con la sociedad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Cooperación
- ✓ Comunicación
- ✓ Mentalidad positiva
- ✓ Calidad

NORMATIVA

De conformidad a los "Lineamientos para la elaboración del Plan de Mejora Continua, versión 2019" se considera la presente normativa como el fundamento académico de las actividades que se realizan en su plantel.

Legislación Federal

- Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de febrero del 2012 el cual establece la obligatoriedad de la Educación Media Superior a partir del ciclo escolar 2012-2013.
- Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano.
- Ley General Federal de Educación dispone en su artículo 9º.
- Reforma Integral de la Educación Media Superior.
- Programa Sectorial de Educación
- Normas de control escolar aplicables a los planteles oficiales de educación media superior, dependientes directamente de la Secretaria de Educación Pública.
- Normas de control escolar de planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato o Padrón de Buena Calidad.
- Reglas de operación del programa de infraestructura para Educación media superior

Legislación Estatal

- Ley General de Educación del Estado de Guerrero.
- Plan estatal de desarrollo 2016-2021 del estado de Guerrero.
- Programa sectorial 2016-2021 de educación

Convenios y acuerdos

- Convenio de coordinación para establecer las bases conforme a las cuales se organizará, integrará y funcionará el Colegio de Bachilleres del Estado de Gro.
- Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato.
- Acuerdo número 444, en el cual se establecen las competencias que caracterizan al Marco Curricular Común
- Acuerdo número 445 por el que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las opciones educativas en las diferentes modalidades. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de octubre de 2008.

- Acuerdo número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de octubre de 2008.
- Acuerdo número 449 por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de diciembre de 2008.
- Acuerdo número 480 por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al Sistema Nacional de Bachillerato. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de enero de 2009.

ACUERDO número 449 por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior. Publicado el 2 de diciembre de 2008, *Diario Oficial de la Federación*.

Artículo 4.- Las competencias que debe reunir el director del tipo medio superior, y consecuentemente, que definen su perfil son las que formulan sus cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social.

Artículo 5.- Las competencias y sus principales atributos que han de contribuir a definir el Perfil del Director del SNB, son las que se establecen a continuación:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional e impulsa la del personal a su cargo.
2. Diseña, coordina y evalúa la implementación de estrategias para la mejora de la escuela, en el marco del SNB.
3. Apoya a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje por competencias.
4. Propicia un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes.
5. Ejerce el liderazgo del plantel, mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos.
6. Establece vínculos entre la escuela y su entorno

DIAGNÓSTICO

Oportunidades:

Apoyo del IGIFE, Gobierno del Estado y en el Gobierno Municipal.

Debilidades:

Falta de Mobiliario (butacas, pizarrones), Equipo, Laboratorios e Infraestructura Física

Falta de mantenimiento de las aulas escolares como la impermeabilización

Falta de capacitación a la plantilla docente en la Elaboración de los Nuevos Formatos de las Guías Didácticas e Informes Mensuales.

Se labora con muchas limitaciones

Apatía de los Padres de Familias al trabajo en equipo.

Amenazas:

Inseguridad Pública

Violencia Intrafamiliar

Falta de cultura y valores en la Familia

El desempleo

Incremento de la drogadicción y delincuencia

Incremento de la Migración y Matrimonio a temprana edad

Falta de oportunidades y trabajo

En épocas de lluvias los ríos y arroyos crecen e impiden el tránsito al plantel, por falta de infraestructura

Existe un gran rezago educativo y social en la zona.

Por el servicio de transporte lento las camionetas, en el transcurso del camino hay asaltos que ponen en riesgo la seguridad e integridad física de los docentes, incluso el magisterio que labora en esa zona es escoltada en la ida y vuelta a los centros de trabajo.

Fortalezas:

El 100% de los alumnos cuenta con una Beca Benito Juárez

Ofrecemos la Capacitación de Contabilidad e Informática

Tenemos docentes con preparación y experiencia con Maestrías, 7 con Diplomado Profordems de los cuales 3 están certificados con CERTIDEMS, los otros 4 están en proceso de estudiar los Cursos de la Estrategia de Formación Docente.

El Personal Directivo cuenta con 5 Cursos de La Estrategia Nacional de Formación Continua los cuales son: Fortalecimiento de las competencias directivas, Reforzamiento de las acciones directivas, Aplicación del Nuevo Modelo Educativo en el nivel medio superior, Cursos Líderes Construye t, y Curso Avanzado Construye t.

En 2015 Ingresamos al Sistema Nacional de Bachillerato (Padrón de Buena Calidad) en el Nivel IV y aspiramos a cumplir los requisitos para obtener el Nivel III.

Obtuvimos el mejor desempeño en Habilidad Matemáticas en la PRUEBA Planea 2017.

Los alumnos cuentan con el servicio del seguro social del IMSS y el seguro de accidentes.

En la actualidad contamos con indicadores que funcionan como base, debido a que se han desarrollado planes de mejora continua en nuestra institución, se describirá un diagnóstico mediante análisis FODA, e indicadores aproximados obtenidos, en el año de labores próximo pasado de nuestro plantel.

• LÍDERES ACADÉMICOS

Se tiene insuficiente infraestructura propia, lo cual es uno de los puntos prioritarios de atención del presente instrumento, su elaboración, consiste en brindar atención a las problemáticas prioritarias originadas en nuestro plantel educativo, preservando los logros obtenidos y generando avances en los aún pendientes, a través de la planeación de actividades y tareas concretas aquí plasmadas, llevadas a cabo por el responsable de la institución educativa, en conjunto con el personal docente, administrativos, estudiantes, padres de familia y demás personas e instituciones integrantes de la comunidad escolar que participan en actividades del plantel,

En el Colegio de Bachilleres, Plantel N° 40 Tepetitla, el 100 % de los trabajadores que laboran en la institución educativa son titulados y cuentan con cedula profesional correspondiente, el 85% de la planta docente en formación profesional acorde a las asignaturas que imparten, en la actualidad, de los cuales 2 cuentan con certificación CERTIDEMS, lo cual a partir de la derogación de la Reforma Educativa será un gran logro capacitar a un 80% como mínimo para este ciclo escolar 2019-2020.

Mediante los Cursos de la Estrategia Nacional de Formación Continua, en el proceso de este ciclo escolar está contemplado la adquisición de libros de Solución Integral por cada semestre, fundamentales para el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes, siendo entonces el propósito de este Plan de Mejora, atender los requerimientos para la profesionalización y certificación del personal docente así como atender los problemas del alumnado para lograr su éxito educativo, aunado a un mejoramiento de los procesos principales de Servicios Escolares (Control Escolar): Reinscripción y Certificación . Así estaremos dando prioridad a los dos elementos clave en la institución: Alumnos y docentes.

• GESTIÓN Y LIDERAZGO DIRECTIVO

Como una estrategia de promoción y difusión del Plantel durante el Ciclo Escolar 2019-2020, se trabajara ante los Directivos de las diversas Escuelas Secundaria y Tele Secundarias de la zona de influencia la participación dentro de las reuniones con padres de familia de los jóvenes a egresar para motivarlos a que inscriban a sus hijos en nuestro subsistema. Esta acción se considera relevante e importante ya que el plantel se encuentra retirado de la zona de influencia por lo que hay resistencia de los padres de familia para dejar que sus hijos e hijas prosigan sus estudios de Educación Media Superior.

Dado que el Municipio se encuentra catalogado como de muy alta marginación, la mayoría del alumnado carece de recursos económicos. Una de las prioridades en este Ciclo Escolar, es registrar y lograr que el 100% de los alumnos cuenten con becas que les permitan concluir su Educación Media Superior, por tal razón, el objetivo es registrar a todo el alumnado en las becas "Benito Juárez" y establecer un convenio con las Autoridades Locales para apoyar económicamente a los alumnos que tienen que viajar utilizando diversos medios de transporte o la construcción de una casa de estudiantes.

La convivencia entre instituciones educativas, principalmente con las Escuelas Secundarias de la zona de influencia es importante para que los jóvenes se motiven a seguir estudiando en nuestro Plantel, por tal razón, y como medio de difusión, se programarán dos encuentros deportivos, invitando a los alumnos de éstas Escuelas a participar, gestionando con las Autoridades Municipales algunos reconocimientos como premiación y motivación.

La experiencia de ex alumnos egresados y profesionistas es de gran apoyo para la difusión del Plantel, a quienes se les invitará con motivo del Aniversario de la fundación de nuestra Institución a compartir sus experiencias de estudio y profesionales al alumnado, motivándolos a proseguir sus estudios.

Los Estudiantes que ingresan a esta institución provienen de diversas secundarias las cuales son las siguientes:

- Escuela Secundaria Técnica No. 90 de Tepetitla
- Escuela Telesecundaria de la comunidad de la Felicidad
- Escuela Telesecundaria de la comunidad de Barrio Nuevo del Progreso
- Escuela Telesecundaria de la Colonia del Rio
- Escuelas Comunitarias de las Humedades y Remontita

Elementos que intervienen en la gestión:

Planes y Metas trazados para tener resultados en un lapso inmediato o a largo plazo
Impulsar constantemente la gestión de la infraestructura física Educativa
Inculcar los valores y principios, mantener buenas relaciones laborales
Tener una buena organización, delegar responsabilidades y compromisos adquiridos para el desempeño de las funciones del plantel

• INDICADORES ACADÉMICOS

Por medio de su implementación se busca que todos los estudiantes desarrollen su potencial, tengan maestros mejor preparados, mejores escuelas y contenidos educativos más pertinentes. Estos ejes implican cambios en diferentes niveles y elementos del sistema educativo, la coordinación entre ellas o las condiciones de ingreso y permanencia de los docentes en el servicio educativo. el MEPEO y sus ejes plantean principios y lineamientos que orientan la práctica educativa y el funcionamiento de las escuelas. El Trabajo Colaborativo en las academias de los docentes ha recibido atención como un elemento que puede ser central en el funcionamiento cotidiano de las escuelas, su mejoramiento y en la formación de los propios docentes. Las reuniones de academias de los docentes contribuyen a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la reflexión que hacen los docentes sobre estos procesos y a su desarrollo profesional como educadores, abre la posibilidad de encontrar áreas de oportunidad en las que se requiere apoyo. A su vez, contribuir al funcionamiento óptimo de los grupos de trabajo colaborativo de los docentes implica fortalecer uno de los recursos primordiales para la implementación del MEPEO y sobre todo para mejorar la calidad de la educación. Nuestro plantel pertenece al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS).

Matricula: El Plantel N° 40 Tepetixtla Actualmente cuenta con una matrícula de 258 alumnos, de los cuales el 47% son mujeres y el 53% son hombres. La comunidad de Tepetixtla se encuentra ubicado en la sierra del Municipio de Coyuca de Benítez, tiene 8,151 mil habitantes, está a 410 metros de altitud y a 47 Km. De la cabecera municipal. Las Comunidades aledañas son: Santa Cruz del Rio, Colonia del Rio, La Felicidad de los Rosales, La Remontita, Las Humedades, Coapinolar, Barrio Nuevo del Progreso y San Isidro por lo que se buscara con las actividades culturales y deportivas incrementar la matricula en un 5% en lo que se refiere a la **eficiencia terminal** se buscara de igual forma incrementarla de un 93% a un 95% de Egresados, el **abandono escolar** es un factor que incumbe a toda la comunidad escolar del plantel, en la actualidad existen factores determinantes que incitan el abandono escolar, como la falta de orientación sexual en los estudiantes, actividad que debe ser atendida mediante platicas de orientación sexual brindadas por el sector salud de la comunidad esto nos permitirá reducir el abandono escolar en nuestra institución, ya que en la actualidad 1 de cada 3 alumnos que renuncian a sus estudios es por embarazo o por contraer matrimonio a temprana edad, el aprovechamiento de igual forma se trabajara para incrementar el número de aprobados que actualmente contamos con un 94% y se pretende incrementar a un 96%, promedio de aprovechamiento: Los alumnos de nuevo ingreso entran con un promedio de 7.00 a 8.9 de aprovechamiento, con relación a la aplicación del examen de admisión se tuvo un logro en Habilidad Lectora y Ciencias Experimentales.

Deserción: 2.5% abandono

Reprobación: 8.17%

Eficiencia Terminal: 79%

Aprobación: 94%

Prueba Planea 2017: Obtuvimos en Lenguaje y Comunicación en la media Nacional con un 14.2% en el Nivel II, en Matemáticas un 1.7% en el Nivel III

Indicadores y Metas.-

Mantendremos e Incrementaremos la matrícula de los alumnos de nuevo ingreso del plantel con una gran cobertura en difusión y promoción en todas las comunidades cercanas a la institución.

Que los profesores se capaciten constantemente para obtener los conocimientos necesarios y habilidades básicas para que tengan un buen desempeño en sus labores docentes y transmitan una mejoría en el desempeño educativo de los alumnos.

Estrategias para el mejoramiento educativo y aprovechamiento para disminuir el índice de reprobación.

Implementar estrategias para disminuir la deserción escolar con incentivos, como son las becas de oportunidades y las becas de apoyo de transporte.

La principal causa de la deserción escolar sobre todo en planteles ubicados en la parte alta de la sierra es la pobreza extrema y la marginación, causas socioeconómicas, se necesita invertir mucho en los jóvenes estudiantes para combatir la deserción escolar y el círculo vicioso de la pobreza extrema y marginación que se da en el Estado de Guerrero.

Mejorar el equipo y material didáctico como las butacas que son insuficientes para los alumnos de nuevo ingreso, los pizarrones que se encuentran en mal estado, falta de mobiliario para instalar las computadoras.

Mejorar la infraestructura física educativa

Elevar la calidad de la educación para formar alumnos que tengan una gran preparación de acuerdo al perfil del egresado para incorporarse al sector productivo y contribuir al desarrollo económico y social de nuestro Estado y País.

Elevar la calidad de la enseñanza - aprendizaje para mejorar el nivel de estudio de los alumnos y así obtener buenos resultados de aprovechamiento escolar.

Modernizar la gestión educativa con el fin de hacerla más eficiente y brindar una atención más ágil y oportuna.

Dotar de recursos didácticos a los Planteles

Elaborar y Distribuir material didáctico a precios accesibles para los estudiantes que se fomenten la lectura y su comprensión.

Dotar a los planteles alejados con una biblioteca y un acervo actualizado de texto conforme al programa de estudios.

Establecer programas de orientación vocacional y educativa y dar asesorías individualizadas a los alumnos.

Incrementar el Equipamiento de Computo, la Instalación de Laboratorios y Talleres.

PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR

La participación de todo el personal y alumnado es imprescindible para lograr un ambiente de trabajo armónico y colaborativo; por tal razón, durante los dos semestres del Ciclo Escolar, se crearán Comités que lleven a cabo las estrategias y programas institucionales que se han implementado tales como "Yo soy Cobach Verde Gro.", quien se encargará de realizar su Plan de actividades semestral anteponiendo siempre el cuidado del medio ambiente y una mejor cultura de la limpieza. Dentro de este programa se prevé la creación de hortalizas en el terreno del Plantel y campañas permanentes de limpieza dentro y fuera de las instalaciones, esto con la gestión y apoyo de las Autoridades Municipales. Otras de las acciones que se plantean llevar a cabo dentro de este Programa es la recolección de botellas para evitar la contaminación y fomentar la cultura del reciclado; así como el cuidado permanente de áreas verdes y jardinerías.

Es trascendental que los jóvenes tengan los conocimientos básicos sobre la equidad y Derechos Humanos; por tal motivo, se gestionarán conferencias sobre el tema ante autoridades competentes, así como solicitar ante la Coordinación Municipal de Salud, pláticas sobre las diversas problemáticas que afectan el Municipio, tales como embarazos no deseados, drogas, alcoholismo y tabaquismo.

El fomento a la literatura y escritura es parte importante en el desarrollo de las habilidades lectoras de los alumnos y alumnas, por tal razón se prevé organizar una tarde literaria invitando a los alumnos por egresar de la Escuela Secundaria de la Localidad para fomentar la convivencia entre los jóvenes e instituciones; así como la organización de un torneo deportivo y hacer partícipes a los padres de familia.

Programas de Mejora y Desarrollo: En el Plantel se implementó el Programa Construye-t, el Programa "Yo No Abandono", el Programa del cuidado del Medio Ambiente "COBACH-GRO. VERDE", Así como el Programa de la "Red de Seguridad" para prevenir eventualidades y conductas delictivas, Así como también se realizan actividades deportivas y culturales.

• SEGUIMIENTO A EGRESADOS

El Departamento de control escolar del plantel lleva a cabo una función importante para el seguimiento de los alumnos irregulares y regulares, así como los alumnos próximos a egresar .con respecto a los Servicios Escolares (Control Escolar) que ofrece el Plantel, esta área se ha visto afectada por diversos factores, por ejemplo los docentes capturan evaluaciones durante el transcurso del semestre para informar a los padres de familia sobre los resultados que obtienen sus hijos, para darle seguimiento académico a los alumnos, así mismo, en cuanto al trámite de certificación, la persona encargada de realizarlo se esperaba hasta que los alumnos egresaban para iniciar el proceso, hoy la meta es hacer que esto se inicie con varios meses de anticipación; un último aspecto más, es mencionar que por muchos años el responsable generó atrasos y rezagos en los trámites, sin embargo esa persona ya se cambió por otra con un perfil más óptimo.

• INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Indicadores de Infraestructura Educativa:

6 Aulas Didácticas
1 Dirección

Centro de Cómputo: Tenemos Aula de Medios sin acondicionar y con 6 Computadoras 3 funcionan con deficiencias y 3 no sirven, no tenemos internet

Indicadores de Infraestructura Deportiva:

1 Cancha de Básquet-Bol de usos múltiples

Equipamiento: No tenemos Talleres y Laboratorios ni su equipamiento.

Sanitarios: Contamos con tres sanitarios 1 para docentes y 2 para los alumnos que requieren rehabilitarse

Biblioteca: Contamos con una Biblioteca adaptada en las Oficinas de la Dirección con un estante, un escritorio y tres sillas y tenemos 197 libros como acervo cultural.

Regularización y Suministros: Contamos con energía eléctrica con un transformador y tenemos agua potable que nos abastece a través de una cisterna que tiene mantenimiento cada 20 días, conectada a la red pública, así como también el drenaje conectado a una fosa séptica

Banda de Guerra.- Contamos con una banda de guerra conformada por los siguientes instrumentos: 10 tambores, 10 baquetas y 10 trompetas

Por lo que en este aspecto de infraestructura, se ha buscado continuamente la aportación del recurso por parte del Gobierno Municipal para la construcción de una cafetería en nuestra institución educativa, pero no habido respuesta, esperamos lograrlo en este año, actualmente se está llevando la Rehabilitación de la Cancha de Básquet-bol y 150 metros de barda perimetral por parte del IGIFE con recursos del Fondo Mixto, En este ciclo escolar se buscara el recurso de infraestructura en el Programa del Fondo de Infraestructura FFAGPEMS y SIPIEMS, esto por la gran necesidad que existe, debido a que hay un gran rezago de infraestructura educativa en nuestro plantel. La mayor necesidad en estos momentos en nuestro centro educativo es la obtención de recursos económicos suficientes para la construcción de una cafetería en nuestro plantel ya que actualmente en la cooperativa no hay las condiciones de higiene y salubridad donde los alumnos ingieren sus alimentos, por ello es necesario tener buenos servicios para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, esto nos llevara a crear un mejor ambiente para nuestros alumnos, y por consecuencia motivación para toda la planta que labora en nuestra institución, alumnos, padres de familia y demás participantes y coadyuvantes encargados en mejorar la calidad en la educación.

• PROGRAMA DE SEGURIDAD ESCOLAR ANTE RIESGOS

En el Plantel N° 40 Tepetitla contamos actualmente con un Plan de Seguridad y emergencia escolar con ella podemos minimizar los riesgos en el plantel escolar y su contexto más próximo, evitando innumerables factores de riesgo con los que se pudiera afectar a la comunidad educativa, pero existen imponderables que rebasan las medidas de prevención y es necesario afrontarlas para salvaguardar la integridad física y mental de los alumnos, docentes y personal en general, por lo cual también se solicitara a las autoridades correspondientes un vigilante en la entrada del plantel.

Las reglas básicas en seguridad son: mantener la calma, actuar con prontitud y apegarse a un plan de acción previamente establecido. Se ha comprobado que una persona bajo estrés o temor, difícilmente tendrá la objetividad para tomar una decisión acertada, muchas veces de esta depende la seguridad física y emocional de todos los actores de la escuela, por eso en todos los manuales, protocolos y asesorías en materia de seguridad, el primer paso es mantenerse calmados, no en estado de shock, como maestros y padres de familias debemos saber cómo actuar ante una eventualidad y los principios básicos de primeros auxilios.

PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

Orden de priorización	Nombre de la Categoría
1°.	Líderes educativos
2°.	Gestión y liderazgo directivo
3°.	Indicadores académicos
4°.	Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar
5°.	Seguimiento a egresados
6°.	Infraestructura y equipamiento
7°.	Programa de seguridad escolar ante riesgos

PLAN DE ACCIÓN

Categoría: Líderes educativos															
Meta (s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020													Evidencia
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Lograr que 8 de los docentes se capaciten con los Cursos de Formación Continua.	Director													X	Captura de pantalla de la barra de progreso Constancias o diplomas

Categoría: Gestión y liderazgo directivo															
Meta (s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020													Evidencia
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Fortalecer Programa red de seguridad en la estrategia institucional (protocolo de seguridad)	Director					X									Plan de trabajo, fotos captura de pantalla
Organizar 3 actividades artísticas, culturales y deportivas	Profesores de Educación Artística y Física												X		Minuta de acuerdos fotos o videos con explicación

Categoría: Indicadores académicos

Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Disminuir el abandono escolar en un 2.5%	Orientadora													X	Grafica y tabla
Otorgar el 100% de becas contra el abandono escolar a estudiantes de escasos recursos	Responsable de las Becas		X												Convocatorias y fotos
Incrementar de 88 a 100 la matrícula escolar del ciclo escolar 2019-2020.	Cuerpo Colegiado													X	Grafica y tabla
Mantener la aprobación en un 94% en referencia al ciclo escolar pasado 2018-2019.	Cuerpo Colegiado													X	Grafica y tabla
Mantener la eficiencia terminal en un 83% de la generación 2017 -2020.	Cuerpo Colegiado													X	Minuta con acuerdos fotos o video con explicación
Fortalecer las competencias lectoras, ciencias experimentales y matemáticas de la prueba planea.	Cuerpo Colegiado									X					Plan de trabajo, fotos o video con explicación

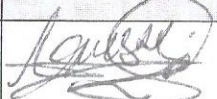
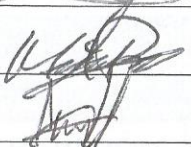



Categoría: Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar															
Meta (s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Fortalecer el Plan Semestral de la Estrategia "Yo Soy COBACH-GRO. VERDE"	Profr. Said de la Cruz Vital		X												Plan de trabajo, fotos o videos con explicación
Organizar 1 plática de derechos humanos con los grupos de tercero.	Profr. Said de la Cruz Vital												X		Plan de trabajo, fotos o videos con explicación
Desarrollar 2 círculos de lectura con los grupos de primer grado	Profr. Said de la Cruz Vital												X		Minuta de acuerdos fotos o videos con explicación

Categoría: Seguimiento a egresados															
Meta (s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Garantizar a los egresados de la generación 2017-2020 la obtención del Certificado	C. Agustín Martínez Nava													X	Certificado y reportes
Elaborar 1 base de datos de la generación 2017-2020.	C. Agustín Martínez Nava												X		Foto captura de pantalla y reportes

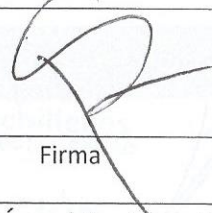
Categoría: Infraestructura y equipamiento															
Meta (s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Construir 1 cafetería en el plantel	Director													X	Fotos y videos
Rehabilitar la Cancha de Básquet-bol	Director													X	Fotos y videos
Ampliar 150 metros de barda perimetral	Director													X	Fotos y videos
Adquirir 5 equipos de cómputo.	Director													X	Fotos y videos

Categoría: Programa de seguridad escolar ante riesgos															
Meta (s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Fortalecer 1 Plan de Seguridad y emergencia escolar.	Director													X	Plan de trabajo, Minuta, Fotos con explicación o videos
Solicitar rondines policiacos, los 7 días de la semana para salvaguardar a la comunidad estudiantil.	Director													X	Minuta fotos con explicación o videos

PARTICIPANTES Y APROBACIÓN

Núm.	Nombre	Cargo	Firma
1.	C. Agustín Martínez Nava	Subdirector Académico	
2.	C. Ma. de los Ángeles Radilla Ávila	Secretaria	
3.	Profr. Jorge Pastor Carvajal	Docente	
4.	Profr. Josué de la O Huerta	Docente	
5.	Profra. Norma Elía Nieves Morales	Docente	



 _____ Firma
Lic. Miguel Ángel Pacheco Salinas Director del Plantel 40 "Tepetitla"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

**PLANTEL 40 TEPETIXTLA
CCT. CCT: 12ECB0058W**

CONTROL DE REVISIONES			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FECHA DE REVISIÓN	FIRMA
Lic. Adriana Letícia Armenta Adame	Directora de Planeación y Evaluación		



APROBÓ EL PMC

DIRECCIÓN GENERAL
Mtro. Fermín Gerardo Alvarado Arroyo
Director General